

TRES CAMBIOS DE RUMBO, 1976-1981-1996

LEOPOLDO CALVO SOTELO

Es joven todavía la Monarquía Parlamentaria española, pero 20 años son ya bastantes para que sea posible volver la vista atrás, mirar en escorzo su trayectoria política y distinguir cuáles fueron los hitos sobresalientes de ella. He elegido tres que me parecen dignos de mayor atención, y voy a examinarlos de cerca esta noche con el cuidado y el rigor que exige la prestigiosa tribuna a la que he sido invitado. Quede bien claro desde el principio que no pretendo sobrevolar este período para dar una síntesis panorámica y completa de él, ni tampoco reescribir a mi favor un trozo de historia reciente en el que me correspondió algún protagonismo: si un día tuve esa vanidad, ya la he perdido —como escribió bellamente Manuel Machado—. Quiero sólo hacer, y contestar ante ustedes, tres preguntas sobre tres momentos clave que señalan, a mi juicio, tres cambios de rumbo notables en el acontecer político español.

El primer momento es, con mucho, el de mayor calado político y tiene carácter fundante respecto a los otros dos. Entre Noviembre de 1976 y Diciembre de 1978 se restauraron en España las libertades políticas y se promulgó la Constitución de la nueva Monarquía Parlamentaria. Unión de Centro Democrático, creada a su imagen y semejanza por Adolfo Suárez, condujo el proceso con ritmo exacto y éxito final. Cuatro años más tarde, en 1982, unas elecciones legislativas daban en tierra con UCD, que desaparece del tablero político. ¿Cómo fue posible que un partido capaz de aquella hazaña dejara de existir súbitamente apenas terminada su tarea?

Esta pregunta se me ha hecho muchas veces y siempre he respondido que no está bien hecha, que no es eso lo que hay que preguntar, sino más bien esto otro: ¿Cómo es posible que un grupo de personas, incapaz de organizarse en partido, fuera capaz, sin embargo, de conducir con éxito la Transición?

Así formulada, la pregunta supone que UCD no fue nunca un verdadero partido político. Tuve ya esta convicción sobre la naturaleza de UCD en 1977 y en 1982, fechas entre las que se desarrolla su dramática y breve parábola vital; y la mantengo hoy cuando repaso, con la paz que da el tiempo transcurrido, la historia de UCD.

UCD no fue, no llegó a ser, un verdadero partido. Hay que decir, inmediatamente, que no se puede atribuir ese hecho a la inmadurez de una democracia recién establecida, porque en 1977 existían ya verdaderos partidos en la escena española, como el PSOE, Alianza Popular, el Partido Comunista, el PNV o Convergencia. UCD era, ya entonces, una excepción que el tiempo confirmaría. ¿Por qué?

Solía decir Andreotti que lo que desgasta no es el poder sino la oposición. Me atrevo a sostener, respecto a los partidos, lo contrario: que los partidos se hacen en la oposición y se gastan, o se deshacen, o no llegan a hacerse en el Gobierno. La alternancia en el poder no sólo da nueva vida al Gobierno, sino que también da nueva vida a la oposición. Pues bien: UCD no fue nunca oposición, su existencia como partido se inscribe **exactamente** en los límites temporales de su existencia como Gobierno. Al desarrollo embriológico de UCD le faltó, por lo tanto, la fase **necesaria** de la oposición y esa carencia le impediría alcanzar la madurez de un organismo adulto.

La historia de la Transición podría empezar como el Evangelio según San Juan: en el principio fue el Rey. Seis meses después del Rey fueron Suárez y el Gobierno. Y un año más tarde las elecciones, las Cámaras y UCD.

Suárez fue llamado para conducir a España desde el franquismo a la democracia. Esta es la tarea que propuso por encima de cualquier otra en la primera reunión de su primer Gobierno, reunión informal en su despacho pre-monclovita de la Castellana el 12 de Julio de 1976. Quienes éramos sus Ministros pudimos ver, desde aquel primer momento, la claridad, la sencillez y la firmeza de Adolfo Suárez. La tarea era ardua, y como tal se percibía entonces por la opinión pública: hoy **no** se percibe así porque el éxito de la Transición ha hecho que olvidemos todos muy deprisa las graves incertidumbres y asechanzas que la precedieron y la acompañaron. A esa ardua labor dedicó Suárez y dedicaron los Ministros todo su esfuerzo, y empeñados en ella, no tuvieron, no tuvimos, tiempo ni energía disponibles para construir, además, un partido. Reincido en una imagen de la Escritura: cuenta el libro de Nehemías cómo los hebreos levantaban las murallas de Jerusalén al mismo tiempo que se defendían de sus asaltantes, y resume el relato en una frase muy repetida: **una manus sua faciebat opus sed altera tenebat gladium**: con una mano hacían la obra mientras con la otra sostenían la espada. Pues bien: aquellos Gobiernos de Suárez, aquella UCD incipiente, tuvieron —tuvimos— que poner **las dos manos a la obra de gobernar** y no nos quedó mano libre para hacer un partido ni para defenderlo de sus adversarios, una vez que se repusieron de su estupor inicial.

Pero aún hay algo más profundo en la debilidad inicial de UCD. Para el éxito de la tarea que luego había de llamarse Transición precisaba UCD extremar su moderación, su talante abierto, componedor y dialogante: sólo con un espíritu así era posible que las diferentes fuerzas políticas liberadas a la muerte de Franco aceptaran el liderazgo de un Gobierno cuya legitimidad ponían, lógicamente, en duda. Y esa actitud moderada, que rehuye los enfrentamientos, que busca el diálogo y el consenso con los contrarios no es, claro está, la más adecuada para edificar un partido. Porque un partido se hace librando batallas por sus linderos con las restantes fuerzas políticas en presencia. Las condiciones que hicieron de Suárez y de UCD instrumentos idóneos para la Transición no eran las condiciones que hubieran permitido cuajar, en torno a Suárez y a UCD, un verdadero partido político. Según este análisis, el hecho de que UCD no llegara a ser un verdadero partido habría sido la **condición necesaria** que llevara a feliz término la tarea constituyente que se había impuesto, O, en fórmula más breve: los factores que determinaron el éxito de UCD como agente de la Transición determinaron también su fracaso final como partido.

La misma razón anterior puede exponerse también de una manera distinta. Esta: Una democracia consiste en partidos que quieren ser Gobierno; UCD fue un Gobierno que quería ser partido. UCD hubo de hacerse a contrapelo de las leyes políticas, según las cuales primero es el partido y luego el Gobierno. Nosotros, al revés, fuimos pri-

mero un Gobierno que, a partir de un cierto momento, quiso —desesperadamente— ser también un partido. Fuimos un Gobierno en busca de partido, como los Seis Personajes en busca de Autor de Pirandello. He dicho **a partir de un cierto momento** y no desde el principio: quizás el éxito inicial de Suárez le hizo acariciar la ilusión de que no le iba a ser necesario un partido para ganar las primeras elecciones libres, porque **percibía directamente** el apoyo de los electores. Cuando a finales de Abril de 1977 le propuse que me permitiera dejar el Gobierno para organizar, como candidato, una Coalición electoral y, luego, un Grupo Parlamentario, pude ver en él la sombra de una duda no resuelta entre presidencialismo y parlamentarismo. Después de las elecciones resolvió su duda, si es que la tenía, y emprendió la conversión de UCD-Coalición en UCD-partido, conversión que no llegaría nunca a perfeccionarse.

Suárez fue el artífice de la Transición pero no pudo, no pudimos quienes con él estábamos convertir aquel espíritu constituyente en una máquina duradera de fabricar y mantener votos, es decir, en un partido político. De ahí la efímera y patética trayectoria vital de aquella UCD. Y de ahí, también, que Suárez creyera inservible, en Junio de 1982, su criatura UCD y que acabara con ella fundando, desde fuera del Gobierno que yo presidía, un nuevo partido contra UCD: el CDS.

* * *

En un **segundo momento** de la Transición se cambia y se afirma el rumbo de la política exterior española. Si miramos ese rumbo desde 1936 hasta hoy es fácil percibir una sola inflexión importante en él, precisamente marcada por el ingreso de España en la OTAN en 1982. Al comentario de esa inflexión dedicaré la segunda parte de las tres que he anunciado.

Durante los primeros años del franquismo el horizonte de las relaciones internacionales españolas se limitaba al dúo Iberoamericano/ mundo árabe. A partir de 1956 se añadieron los Acuerdos con los Estados Unidos. Como **basso ostinato** de las dos voces, siempre Gibraltar. Y eso fue todo, o casi todo.

Al día siguiente de la muerte de Franco una declaración del Conde de Barcelona anunciaba los nuevos tiempos; éste era el texto: «La Monarquía, para ser útil a España, debe ser un poder arbitral que facilite la superación de la guerra civil, la consolidación de una verdadera democracia y nuestra **plena integración en la Comunidad Europea**». En el umbral de la Transición aparecen juntas, con el mismo rango esencial, la reconciliación, la democracia y la nueva política exterior. Reconciliación y democracia llegarían de la mano de Adolfo Suárez en un plazo increíblemente corto, entre 1977 y 1978. La política exterior nueva se haría esperar bastante más, hasta 1981. ¿Por qué? Esta es la pregunta número dos.

Para muchos españoles, y desde mucho antes, era clara y urgente la necesidad de una incorporación de España a la Comunidad y a la Alianza Atlántica. Así lo entendía Areilza cuando viajaba en el primer semestre de 1976 a las capitales comunitarias **vendiendo** la nueva Monarquía. ¿Percibía con la misma claridad esa urgencia Adolfo Suárez? Probablemente no. Otras urgencias interiores reclamaban toda su atención y todo su esfuerzo. Pero en su haber está la solicitud de adhesión a los Tratados de París y de Roma, presentada por Marcelino Oreja inmediatamente después de las primeras elecciones legislativas. Pronto sentiría Suárez como una bofetada la dureza negociadora de

la Comunidad, que me tocó a mí sufrir durante cinco años. Porque si nuestro candor de novicios demócratas nos había hecho esperar una acogida amable del Mercado Común —a nosotros, que llegábamos del frío de la dictadura como el hijo pródigo a la casa del Padre— ya en la primavera de 1978 los intereses nacionales desnudos de toda retórica nos hicieron saber en la mesa de negociación que no habría banquete ni ternero cebado para recibirnos, sino una larga e incómoda espera a la intemperie sin más abrigo que el Acuerdo Preferencial —firmado en 1970 por Alberto Ullastres— y aún de éste quisieron despojarnos nuestros convecinos comunitarios antes de negociar. Espera a la que seguiría, cuando se entreabrió la puerta, una negociación interminable, llena de asperezas y de obstáculos. (Qué diferencia, por cierto, con el paseo militar de las últimas incorporaciones). Por eso Suárez fue desinteresándose de aquel frente nuevo que le aportaba sólo malas noticias de fracasos y demoras. Una sola vez en tres años, a finales de Enero de 1980, conseguí llevarlo a Bruselas para una reunión con el Presidente de la Comisión Europea, Roy Jenkins, una reunión informal **au coin du feu**, como se dice con alguna cursilería en el argot comunitario. Le propuse fechas para el viaje al salir del Consejo de Ministros que tuvo lugar el Viernes 11 de Enero de 1980, y dijo, dirigiéndose a los Ministros que le rodeaban: «Voy a Bruselas, no sé si **acompañado** de Calvo Sotelo o **acompañando** a Calvo Sotelo». Cariñosa ironía que marcaba, a la vez, su afecto por mí y su desafecto por Bruselas. Fue a Bruselas y allí se sintió fuera de lugar, aislado por los tecnicismos de la negociación que la barrera del idioma hacían más ásperos para él; y volvió a sus viajes hispanoamericanos, sin intérpretes, y volvió al Islam, cuya lengua no importa ignorar, y coqueteó de lejos con la no alineación. Volvió, acaso sin quererlo, al dúo de la línea anterior.

En esta grave materia mis convicciones eran claras y firmes. Durante el mes de Febrero de 1981, después de la dimisión de Adolfo Suárez, preparé mi programa de Gobierno y el discurso de investidura que lo contenía; en el centro del capítulo dedicado a la política exterior anuncié el propósito de comprometer al Gobierno de manera inequívoca con Occidente, con la Comunidad Europea y con la Alianza Atlántica. Así lo dije ante el Congreso el 18F. Cinco días más tarde, el 23F, todo pudo venirse abajo y, aún restaurada la normalidad constitucional el 26 y reiterado mi propósito de cumplir íntegramente mi programa del 18, tuve el temor de que no me fuera posible llevarlo a cabo. La OTAN, más que la Comunidad Europea, se convirtió en la piedra angular, en la prenda clara del **viraje occidental** de nuestra política exterior, en la renuncia expresa a cualquier tentación tercermundista y neutralista. Por eso encontró tanta resistencia la adhesión al Tratado de Washington: en el PC, por supuesto, pero también en el PSOE que aún no había hecho su camino de Damasco; y, más adelante, hasta en el CDS que, todavía en el referéndum de 1986, decía que no a la Alianza, confirmando así las dudas esenciales de su fundador.

En torno al eje europeo y atlántico se ordenará, a partir de 1982, la política exterior española en su nuevo y definitivo rumbo. La ambigüedad de González y su conversión a la ética weberiana de la responsabilidad y al atlantismo le han hecho tal vez creer que el viraje occidental de la política exterior fue obra suya, cuando lo cierto es que se inició contra su voluntad. Si él no, sí desde luego lo creía así un Embajador norteamericano en Madrid que dijo una vez en público lo siguiente:

«Aunque el Presidente González no hubiera hecho más que una sola cosa: meter a España en la OTAN, ya tendría méritos bastantes para estar por derecho propio en la Historia».

Le di las gracias por haberme puesto a mí en la Historia y le expliqué detenidamente que aquél mérito había sido mío. No se lo quería creer, y lo dejé por imposible.

La pertenencia a la Comunidad Europea era más sustantiva, pero el ingreso en la Alianza Atlántica fue más definitorio de nuestro posicionamiento exterior. Sucedió lo mismo que, años más tarde, sucedería con la reunificación de Alemania: la cuestión crítica fue si la nueva Alemania seguiría o no siendo miembro de la OTAN; frente a esta cuestión, la adhesión a la Comunidad de los Länder del Este se redujo a un simple trámite técnico, resuelto en veinticuatro horas por al Canciller Kohl con notable claridad y coraje.

En España ha habido siempre casi unanimidad, en el Parlamento y en la opinión, sobre el Ingreso en el Mercado Común; pero la cuestión Atlántica dividió a una y a otro y daría lugar, por un grave error del PSOE, a un peligroso e inútil referendun que aún hoy sigue estorbando a nuestra política exterior. Por eso entiendo que el **verdadero cambio de rumbo** tuvo lugar en 1981, cuando el voto mayoritario del Parlamento autorizó la adhesión de España al Tratado de Washington, al mismo tiempo que corregía —definitivamente— los neutralismos que habían marcado nuestra política exterior durante más un siglo.

El **tercer cambio de rumbo** y la tercera pregunta datan de hace veinte meses. Antes de glosar uno y otra en la tercera y última parte de mi intervención creo necesario decir unas palabras sobre la aportación de Cataluña a todo el proceso de la Transición política.

Y como prólogo empezaré leyendo un texto poco citado, aunque muy relevante. Es éste:

«Si al advenir el régimen que ha de sustituir a la Dictadura no se va lealmente a la solución del problema catalán, la inmensa labor de estructuración interior de España y la difícil tarea de instalar un régimen democrático efectivo serán gravemente perturbadas. Cuando el esfuerzo convergente de todos bastaría a duras penas para llevar a buen término la empresa, el necesario concurso catalán será convertido en una dificultad a sumar a todas las demás».

Estas palabras podrían haber sido de Jordi Pujol en 1975, al final de la autocracia franquista, pero son de Francisco Cambó en 1927, al final de la Dictadura de Primo de Rivera, y están en las últimas páginas de su excelente opúsculo **Por la Concordia**. ¿Cuál es para Cambó la solución leal al problema catalán que ha de permitir a Cataluña colaborar en la reestructuración de España? Treinta páginas antes de la que acabo de leer responde así Cambó a esta pregunta:

«Las bases esenciales de una concordia son dos: la consagración de Cataluña mediante la creación de organismos centrales que engloben todo el territorio catalán, y el reconocimiento definitivo de que la lengua catalana es la lengua propia de los catalanes».

Pues bien: creo que, cincuenta años más tarde, la Constitución de 1978 y el Estatuto de Cataluña han establecido esas bases suficientes para la concordia. Ciertamente

con imprecisiones y ambigüedades, en las que se instaló un forcejeo interpretativo que ha ido resolviendo el Tribunal Constitucional a partir de la LOAPA. Al mismo tiempo que se perfilaba así la España de las Autonomías se iban acercando, ciertamente con mucha parsimonia y no pocos retrocesos, las posiciones de Barcelona y de Madrid ante el hecho autonómico. En este pulso, inevitable y conveniente, Barcelona —o, para decirlo con más precisión— el Presidente de la Generalidad ha llevado la mejor parte. Lo subrayaba Emilio Lamo de Espinosa en un excelente artículo que publicó *El País* el 8 de Octubre de 1996. Dice Lamo que la «concepción multinacional de CiU ha pasado a ser referente a todas las fuerzas políticas parlamentarias» y que este «éxito impresionante (es el) resultado de una política tenaz, constante, a veces molesta, con frecuencia victimista, pero siempre prudente» de Jordi Pujol. Y concluye el artículo levantando acta de una grave asimetría: «Si CiU —dice Lamo— ha conseguido que todos aceptemos ... la realidad plurinacional de España ... nadie ha conseguido convencer a CiU ... de la simple existencia del nacionalismo español». Me atrevo añadir, por mi parte, a este clarísimo texto que el Presidente Pujol ha hecho más por su idea de Cataluña que cualquier otro catalán desde la Marca o Ramón Berenguer y que Cataluña le debe su consolidación política en unos niveles impensables hace sólo 20 años. Instalado en la certeza de una misión histórica cumplida (aunque a su juicio no acabada, porque es un rasgo propio del nacionalismo poseer una ambición que no se extingue) cabe esperar, y yo así lo espero, que el Presidente Pujol termine de dar el paso que faltaba para la concordia y colabore, ya sin reservas, en la tarea de acabar la reestructuración de España que tanto preocupaba a Cambó. El Presidente Aznar ha salido a su encuentro, haciendo de necesidad virtud, y los pactos renovados de estabilidad han tendido entre los dos un puente sólido y suficiente.

Cuando el primer cambio de rumbo, el de la instauración de las libertades, Pujol colaboró lealmente al viraje, pero con reservas, con muchas reservas: estaba de acuerdo en el rumbo nuevo, pero pudo más que esa coincidencia su recelo en materia autonómica. De ahí que su apoyo a UCD fuera intermitente entre 1977 y 1982 y que negase el voto en primera convocatoria a la investidura de los Presidentes Suárez y Calvo Sotelo.

Al segundo cambio, el de la política exterior occidental y atlántica, se sumó decididamente Pujol; porque la historia de Cataluña ha estado abierta al exterior y especialmente a Europa, de la que recibió, antes que otras regiones españolas, el impulso de la revolución industrial.

Pero donde la colaboración catalana parece más eficaz y resuelta es en el tercer cambio de rumbo que voy a comentar ahora: el que liberaliza la política económica.

Apenas instalado el Gobierno Aznar se percibió claramente que traía una nueva manera de afrontar las cuestiones económicas. Se había producido un relevo generacional, el tercero desde la muerte de Franco: en 1977 llegar al poder la generación de Adolfo Suárez; a ella sucede en 1982 la de Felipe González; y hace veinte meses toma el relevo la de Aznar. Tan vivo es, casi taquicárdico, el pulso de nuestra historia reciente. Entre las novedades que trae la nueva generación está el anuncio de una política económica liberal.

Hasta ahora ninguno de los Gobiernos de la Transición había anunciado un propósito semejante. No lo tuvieron, no lo tuvimos, los Gobiernos de UCD entre 1976 y

1982: UCD, que abrió de par en par las ventanas de las libertades políticas, entreabrió nada más las ventanas de la libertad económica. ¿Por qué? ¿Por qué, si se atrevió con lo más difícil —la reforma política radical del régimen anterior— por qué anduvo UCD tan parsimoniosa con la economía, que era, aparentemente al menos, más fácil? Esta es la **tercera pregunta**. Digo que era más fácil porque Franco nos dejó en herencia una economía de mercado, ciertamente intervenida, pero una economía de mercado al fin, sobre la que parecía sencillo montar una liberalización resuelta; mientras que la herencia política que recibíamos era autoritaria y escasamente utilizable. ¿Por qué?

La respuesta que se me ocurre es plural. En primer término, porque temíamos añadir a las consecuencias sociales de la prioritaria liberalización política las consecuencias sociales de una libertad económica simultánea. (Hay que recordar que en 1976 España recibe de lleno, con algún retraso, la ola de la primera crisis del petróleo: una vez más, como en 1931, la reforma política tiene que hacerse en un escenario económicamente crítico).

En segundo lugar, porque mi generación estaba marcada por Keynes, porque éramos, a veces sin saberlo, esclavos de un economista muerto, como el propio Keynes había dicho. A mí mismo, ajeno a la especialización económica, la curiosidad intelectual me había llevado a leer detenidamente la «Teoría General ...», ayudado por el comentario de Hansen y por la mano experta del Profesor Naharro, entonces colaborador mío y siempre uno de mis amigos mejores. Cuando llegué a la política desde la empresa privada, en Diciembre de 1975, yo estaba convencido de que las leyes del mercado no aseguraban el pleno empleo, y menos en un país poco desarrollado y exportador crónico de mano de obra como España; y creía necesaria la intervención del Estado para estimular el desarrollo y la creación de puestos de trabajo. El miedo a la libertad, la desconfianza en la acción benéfica de la libertad económica, arraiga casi siempre en un pesimismo profundo, y las gentes de mi generación (yo nací en 1926) éramos pesimistas por habernos impregnado de la literatura del Desastre y por haber vivido, aunque muy jóvenes, el drama de la guerra civil. De estos miedos y estas impregnaciones está libre la generación que hoy gobierna en España.

Y aún se me ocurre una razón más para la parsimonia de UCD en la liberalización económica, aunque seguramente esta cuarta razón es la misma del pesimismo que acabo de enunciar. Quienes empezamos a trabajar en la empresa privada allá por la década de los cincuenta, en una circunstancia económica de extraordinaria dificultad, habíamos llegado a deducir de nuestra dura experiencia una inevitable desconfianza en el capitalismo privado español, una certidumbre de que un gran capitalismo industrial español sólo sería posible con capitales públicos o extranjeros.

Por estas o por otras razones, el caso es que los Gobiernos de UCD avanzaron con mucha cautela por el camino de la libertad económica. Vale la pena subrayar que UCD entregó con rara fidelidad los ministerios económicos a hombres del reducido y brillante equipo socialdemócrata que capitaneaba Fernández-Ordóñez, y no a los liberales de Joaquín Garrigues: este dato prueba las actitudes recelosas hacia la libertad económica a que me acabo de referir.

Tampoco los gobiernos socialistas liberalizaron la economía, aunque en sus tiempos cayera ruidosamente sobre Keynes el telón de la Historia: es verdad que hubiera

sido pedir mucho al PSOE, recién desmarxistizado, que se desasiera de todas sus rigideces ideológicas e hiciese una política económica de corte liberal. (En este punto es justo y necesario, sin embargo, recordar que la inteligencia de Miguel Boyer evitó a España en 1983 el desastroso experimento socialista contemporáneo de la pareja Mitterrand/Mauroy).

El verdadero cambio de rumbo, el **viraje de la política económica**, ha llegado con Aznar y con los pactos PP/Convergencia y Unión. Quedan las resistencias, lógicas si son razonables, de los Sindicatos y de IU, pero los recelos y los fantasmas antiguos que he enunciado antes parecen haber desaparecido de la escena política. Ahora tenemos **un Gobierno joven, que no es ni pesimista, ni socialista, ni keynesiano** y que ha marcado claramente el rumbo nuevo con unas cuantas medidas liberalizadoras y unos Presupuestos valientes para 1997 y 1998. Un Gobierno que, además, necesita los votos catalanistas para completar la mayoría parlamentaria en la que se apoya; como esos votos se le dan en la medida en que los use a favore de la liberalización creciente de la economía, son un seguro contra cualquier vacilación o desfallecimiento del Gobierno de Madrid en este punto. La política económica liberal —la atención preferente a la economía productiva, como dice Pujol— y la garantía parlamentaria de que va aplicarse efectivamente son, con el apoyo de la política europea, las grandes aportaciones de Cataluña a la política española que avizoraba Cambó.

Pero el pacto PP/nacionalistas va más allá de la política económica, supone en sí mismo otro cambio de rumbo sustantivo y merece un comentario aparte, cuyo desarrollo no cabe, ni cronológica ni numéricamente en estas reflexiones; con él voy a terminar.

Entre los escozores que deja toda acción de gobierno uno de los que siento más agudamente es no haber sabido hacer lo que ahora ha hecho Aznar de otra manera. Me he reprochado públicamente que no fui capaz de incluir en mi Gobierno a un catalán, a un catalanista; y en esa frase he resumido mi fracaso ante el reto de la **cuestión catalana**.

Digo en mi descargo que un pacto así era prematuro hace quince años. En 1981 el Tribunal Constitucional apenas había iniciado su labor en la interpretación del Título Octavo de la Constitución. Pujol no había ganado aún la hegemonía electoral que lograría más tarde, aunque a Roca lo tratásemos en el Parlamento como si tuviera cien diputados. UCD, fracasada en su propósito de cuajar como partido, no hubiera encontrado en sí misma el consenso ni la fuerza necesarios para dar un paso tan importante. Más tarde los Pactos autonómicos y la LOAPA subsiguiente harían impracticable aquel camino.

La situación ahora es nueva y distinta. Aunque, por supuesto, no esté consolidada, ni mucho menos: voces eminentes en Madrid y en Barcelona discrepan de la interpretación que acabo de dar y entienden los pactos del PP con los nacionalismos en términos solamente electorales y coyunturales; es cierto que en esos términos empecé la negociación al día siguiente de las elecciones, pero yo quiero creer que en el desarrollo de las negociaciones el Partido Popular hizo de necesidad virtud y que vio más lejos, más allá de lo meramente electoral o coyuntural, y quiero esperar que esa visión haya ido afirmándose en la acción de Gobierno; por esa línea van las palabras de Pujol cuando dice y repite, apoyado en un concepto de Pedro Laín, que «cabe preguntarse

... si la coyuntura no ha cambiado ... (si) no se puede llegar a pactos más definitivos». Yo quiero creer que sí se puede, y me fundo más en mi esperanza que en mi razón: aunque no tenga otra autoridad para esperar así que la autoridad de quien rectifica, de quien en 1981 se negó a unos pactos semejantes a estos.

Durante estos quince años el centro derecha español ha estado roto, con ventaja electoral decisiva para la izquierda, por el hecho bien conocido de que el centro derecha catalán y vasco (más del 20% del electorado español), vota nacionalista, mientras que la izquierda vasca y catalana votan con la izquierda nacional. Ahora los pactos PP/CiU/PNV reconstruyen a escala nacional la unidad del centro derecha español. Todo hace pensar que tenemos por delante al menos una legislatura completa y estable, cuyo éxito pudiera repetirse en las siguientes. No quisiera, sin embargo, confundir pronóstico y deseo, ni tampoco excluir una gran coalición que ponga, de tarde en tarde, muy de tarde en tarde, el necesario contrapunto: pero creo que la fórmula actual es portuna, es conveniente y puede ser duradera.

Y con el tercer viraje político, el de la libertad económica y la colaboración catalana, cierro estas notas políticas, algo rápidas, quizás, aunque también seriamente pensadas y hondamente sentidas por el cesante que ha tenido la satisfacción y el honor de dirigir a ustedes la palabra.